



Autoridades apuestan sus fichas en Programa de Televigilancia con drones para disuadir la ocurrencia de delitos en la V Región



De a poco avanza la cuenta regresiva para despedirse del verano 2025, lo que obliga –aunque no guste mucho la idea– a preparar todo y volver al ritmo habitual que se mantiene por largos meses. “Se viene marzo” –como lo dice el spot publicitario– y uno de los temas en el que las autoridades de la Región de Valparaíso tienen puesta la mirada es en la delincuencia, manifestada en asaltos, portonazos y homicidios cometidos en la zona. En ese sentido, el centro de Valparaíso es uno de los puntos más turísticos de la ciudad, pero también uno de los lugares donde más ocurren delitos. Una de las preocupaciones que ex-

presan públicamente quienes viven y trabajan en el Gran Valparaíso tiene que ver con la **sensación de inseguridad al caminar en las calles**, con el permanente temor de justo dar la vuelta a la esquina y que, por ejemplo, aparezca un sujeto sólo o una jauría de delincuentes y ser presa de ellos. Causa y efecto. Eso es lo que pasó, luego de que se hiciera público que, de un total de 177 cámaras de seguridad, **sólo 85 de ellas están operativas en la comuna de Valparaíso**. Luego de eso, la propia alcaldesa Camila Nieto confirmó el inicio del proceso para mejorar la mantención de cámaras de seguridad. La videovigilancia del espacio pú-

blico es considerada un factor eficaz en la prevención del delito o la persecución, principalmente a través del efecto disuasivo que se les atribuye a las cámaras. Otro aspecto que cobra importancia es que disminuye la inseguridad (uno se siente acompañado), dotan de más herramientas a las policías en sus funciones preventivas y permiten la reacción temprana ante emergencias de diversa naturaleza. Y, precisamente, considerando que estos equipamientos en la trama urbana inciden favorablemente en la percepción de seguridad pública y pueden contribuir en la disminución del índice de criminalidad, este jueves, el gobernador regional de Valparaíso, **Rodrigo Munda-**

Este jueves se realizó en Valparaíso un balance del sistema financiado por el Gobierno regional. Con un costo de 2 mil 133 millones de pesos, se dio continuidad a la iniciativa: ahora, de seis drones se aumentó a ocho que estarán operativos, tanto en el día como en la noche.

ca; junto al delegado presidencial regional, **Yanino Riquelme**; y el coordinador regional de Seguridad Pública, **Óscar Balcarce**, realizaron una visita inspectiva al Programa



de Televigilancia.

PLAN DE TELEVIGILANCIA

¿Por qué se hizo el procedimiento? Para constatar el correcto funcionamiento del equipamiento de seguridad en la región. Hay que recordar que, en enero de 2024, el gobernador Mundaca, junto al ex subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, firmaron el «**Convenio Marco de Colaboración Televigilancia Móvil en la Región de Valparaíso 2024-2026**», para extender dicho plan de seguridad, junto con aumentar la operación de drones de televigilancia de seis a ocho, además de avanzar en mejoras tecnológicas como es la incorporación de capacidades térmicas y la implementación de una sala espejo en el Gore, que se implementará en abril de 2025.

El gobernador Mundaca indicó que **“la seguridad es un problema de todos. Probablemente, el mayor desafío que enfrenta nuestra región y el país. Tiene que ver con el combate al crimen organizado y brindar seguridad a quienes habitamos todo Chile y, en particular la Región de Valparaíso”**.

En cuanto al Programa de Televigilancia, explicó que se trata de **“un proyecto de teleprotección aérea, con drones de alta gama, que financió el Gobierno Regional y para el que se han destinado 2 mil 133 millones de pesos para darle continuidad**. Es un proyecto que pasa de seis a ocho drones. Son drones que trabajan de manera nocturna, tienen un promedio de 750 horas de vuelo mensual, son ocho vuelos diarios, tienen una autonomía de vuelo entre 35 y 45 minutos y pueden alcanzar una

gran altura, de manera tal de ser indetectables. Este sistema de teleprotección captura de imágenes que son medios probatorios para llevar a los delincuentes a la cárcel y, para nosotros, es tremendamente importante el haber dado continuidad a este sistema”.

La autoridad regional sostuvo que este programa permite el uso de los drones frente a distintas contingencias, como puede ser, por ejemplo, el combate de incendios, la búsqueda de personas, el monitoreo y control

en zonas cordilleranas o zona costera. **“Tenemos una buena evaluación del sistema, no es suficiente, sin duda, pero es necesario reforzar las dotaciones policiales, mejorar los controles fronterizos, es fundamental seguir utilizando la Inteligencia Artificial (IA)”**.

Mundaca aprovechó la ocasión para adelantar que en las próximas semanas se inaugurará el **primer Centro Regional de Investigación de Delitos Medioambientales**, el único del país y que estará en la co-

munidad de Viña del Mar.

SEGURIDAD EN ZONA DEL MEGAINCENDIO

Por su parte, el delegado Yanino Riquelme manifestó que **“es importante tener este sistema de apoyo, es parte de un sistema de gestión de la seguridad y prevención del delito en toda la región y es un sistema relevante**. Aquí hay un estándar superior que se logró en este nuevo contrato que partió en enero, con mayor tecnología, con mayor capacidad”.

La autoridad presidencial informó que desde la Delegación se estableció un acuerdo con los dirigentes de los diferentes sectores del megaincendio del 2 y 3 de febrero de 2024, **“que se han visto afligidos y complicados, mientras se desarrolla el proceso de reconstrucción, de cómo acordamos la seguridad en los sectores afectados y comprometimos un trabajo permanente de los drones, más bien, disuasivos, junto con aportar a las investigaciones que se realicen”**.

La autoridad indicó que la puesta en marcha del Programa de Televigilancia, en lo que va de este 2025, **“ha ayudado directamente en la detención de 123 personas, entre 720 a 750 horas de vuelo de cada uno de los drones, lo que demuestra que hay un trabajo intenso, con mucha tecnología e integración”**, entre los distintos organismos vinculados al tema de la seguridad.

Óscar Balcarce, coordinador regional de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito, manifestó que **“el sistema de televigilancia puede funcionar de día y también de noche en las 36 comunas continentales de la región, según los servicios que necesitamos y según las diferentes planificaciones investigativas”**.

